

tercios de nueve referidos con ponen a una suma ciento cincuenta y dos reales y veinte y seis mrs. Es que repartidos en las diez y ocho arrovas y diez y nueve libras de un primitivo peso (practicado a las cinco oras y media de la mañana de cada día cabore) toca a cada @ al respecto de dicho reales y mrs del quatro más de vellon. Lleno y cumplido de dho orden por el presente en Murcia a quince dias del mes de Mayo año de mill seiscientos veinte y quatro.

Niolas Gomez Capel

Antonio de la Cruz

Mano Lopez
 Juan de la Cruz

Niolas Cruz

